

"ANTONIO MEJIA CISNEROS"S.A.

CÍA. DE TAXIS

Dirección: Parque Central Urcuqui-Imbabura-Ecuador
Reolución Consejo Nacional de Tránsito de Transporte Terrestre:
N° 004 CJ 010-2001- CN.TI"r
Resolución Súper Intendencia de Compañías N° ADM-1148-16 Octubre del 2001
TELEFONO: 2939-259

ACTA N-84

En la ciudad de Urcuqui a los SEIS días del mes de abril del dos mil diecinueve se reúnen en Junta General Ordinaria los Señores Accionistas de la Compañía de Taxis "Antonio Mejía Cisneros ". Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum y Apertura de la Sesión.
- 2.- Presentación y aprobación de los estados financieros 2018
- 3.- Informe del Sr. Presidente.
- 4.- Informe Económico del Sr. Gerente
- 5.- Informe del Comisario
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Lectura y aprobación del acta
- 8.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum e Apertura de la Sesión.- Por secretaría se da lectura de la nómina encontrándose presentes los siguientes Señores accionistas Andramunio Avendaño Jorge Orlando, Anrango Díaz Napo Edgar, Caceres Cuadrado Gustavo Fernando, Cruz Luna Franklin Fernando, Escanta Landázuri José Rafael, Grijalva Gordillo Pablo Efraín, Guzmán Pasquel Gonzalo Rafael, Iza Chuquin Edwin Samuel, Lara Mera Juan Rigoberto, Luna Quiliguango José Rafael, Males Barrera Luis Enrique, Males Zapata Diego Sebastián, Mina Echeverria arios Alberto, Morales Ruíz Silvia Luida, Morales Ruiz Ponce Imbaquingo Edwin Andrés ,Recalde Toro Henry Patricio Román Revelo Albaro Jesús, Rosales Santi Bolívar Orlando, Valverde Delgado Marco Orlando, el Sr. Presidente de la Compañía Pablo Grijalva da la bienvenida a todos los Señores Accionistas e instala oficialmente la Junta General siendo las diecinueve horas con quince minutos.

2.- Presentación y aprobación de los estados financieros 2018

Presenta la licenciada contadora la información financiera del año 2018 con un resultado favorable para la compañía, además india que se cumplido con todas las obligaciones ante los entes competentes la junta general aprueba los estados financieros.

3.- Informe del Sr. Presidente.

En cuanto al seguro social todos los señores accionistas y los choferes deben estar asegurados, el señor gerente indica que se asistió a una reunión junto con el presidente convocado por el IESS y la ANT donde explican que todos deben estar asegurados sino abra la suspensión del permiso de operación.

Sr. Jorge Andramunio indica que debe presentar el comprobante de pago del seguro para dar seguimiento, Sr. Gerente a partir del 16 de abril del 2019 deben presentar en la oficina el comprobante de lo contrario la unidad será suspendida.

4.- Informe Económico del Sr. Gerente

Se da lectura el valor que recibe de la anterior directiva y el valor de enero febrero marzo del 2019, de los tickets multas, y de asuntos sociales.

5.- Informe del Comisario

Se ha revisado las paradas de manera imprevista se ha tachado cuando se han firmado antes de tiempo o no llegan a firmar, se pide denuncie las irregulares. En cuanto a la extensión de la línea telefónica está suspendida por ser ilegal y se vea la manera de ver otra línea telefónica. Sr. Rafael Escanta se baje el número del mercado a la parada del cementerio. Sr. Presidente pone en consideración el bajar la línea a la parada del cementerio, lo cual están de acuerdo todos los señores accionistas. En cuanto a los uniformes se va tener los uniformes en la oficina para que puedan adquirir todos los que aún no tiene y puedan utilizar en los días indicados. Sr Jorge Andramunio indica que las camisas y las camisetitas polos se están deteriorando y se haga nuevos uniformes.

6.- Asuntos Varios

El Sr. Gerente da la palabra al Sr. Alvaro Román quien solicita que por el trámite liquidación de bienes que está realizando, la esposa Elvia Azucena Ruiz Alfaro con numero de cedula 100206715-3, quien se encuentra presenta quien a su vez está de acuerdo en la renuncia a las acciones y derechos cediendo en su totalidad al Sr. Alvaro Roman con numero de cedula 040111412-9.

El Sr. gerente indica sobre la compensación de la gasolina para poder darnos debe ser taxi seguro debe tener cámara y como no están afiliados a la unión de taxis y el valor de la cámara es de 1800.00 de acuerdo al reglamento, Sr. Juan Lara propone que se ingrese nuevamente a la unión de taxis, Sr. Jorge Andramunio indica que se hizo la solicitud para las cámaras indicando el presidente de la unión de taxis que se iba dar la respectiva ayuda para conseguir las cámaras, Sr. Rafael Escanta indica que en sesión anterior quedo que no se iba aponer las cámaras por el tema de velocidad, Sr. Jorge Andramunio indica que para la compensación las tarjetas están viniendo obsoletas sin saldo. Sr. Presidente si en el caso que se pida en la revisión se hará la gestión de la instalación de cámaras y se afiliara nuevamente a la unión de taxis, Sr. gerente que se recomienda a los señores que tiene chofer que se de buen servicio para que no se de apertura la a creación de nuevas operadoras. Chofer que se retira no puede ingresar nuevamente.

El Sr. Gerente pone en consideración la ayuda económica para el sr. Jorge Morales ante el accidente suscitado., la Junta General de Accionistas está de acuerdo en la ayuda.

De la compañía se les paso un oficio solicitando se cancele los haberes adeudados se ha tomado el tramite respectivo lo que sigue es la suspensión de la unidad.

El Sr. Presidente indica para el primero de mayo se va a realizar un programa se les dará tres tickets por socio. Sr. Jorge Andramunio indica que esta por darse el incremento de cupo y se tome en cuenta el cupo del Sr. Santiago Rodríguez ya que está por salir, se realice el trámite respectivo.

Sr. Franklin Cruz sobre abrir acciones y se haga el trámite de incrementos de cupo para la compañía. Sr. Jorge Andramunio indica que anteriormente se habló sobre la apertura de las acciones y no se puso énfasis, subir al sistema y consta como socio pasivo, hubo diferentes alternativas y no se puso empeño. Sr. Gerente indica que se retome el trámite, Sr. Jorge Andramunio que ingrese deje un valor de \$2000.00 como alternativa para que crezca el capital de compañía. Para abrir las acciones tendrían que poner cuando se dé el incremento de cupo el aporte de \$2000.00 y el ticket de los socios que ingresen sería de \$10.00 mensual, se abre las acciones de 50 a 25 acciones.

7.- Lectura y aprobación del acta

Se da lectura del acta de la Junta General realizada el día de hoy seis de abril del dos mil diecinueve, sin ningún inconveniente es aprobada por la Junta general de Accionistas.

8.- Clausura

Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente Pablo Grijalva da por clausurada la Junta General ordinaria siendo las veintiún horas.

Para constancia firman:


Sr. Pablo Grijalva
PRESIDENTE
100268532-7




GERENTE
100122979-6